

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ANUNCIO de 17 de enero de 2014, de la Dirección General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por el que se notifica la resolución de oficio del contrato que se cita por incumplimiento contractual, con incautación de la garantía definitiva.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 2825, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999, de 14 de enero, dada la imposibilidad de practicarse la notificación en el último domicilio conocido, por el presente anuncio se notifica al interesado la resolución de oficio del contrato por incumplimiento, con incautación de la garantía definitiva del expediente de servicio de aula matinal en los centros docentes públicos dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, expediente 00053/ISE/2011/SC, lote 158, suscrito con la empresa Gestión Orientación y Formación, S.L. (CIF B18585174).

Si desea obtener copia del expediente, deberá remitir una solicitud a la Dirección de Contratación y Recursos Materiales del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, sita en Calle Judería, núm. 1, edificio Vega del Rey, Camas (Sevilla).

Camas, 17 de enero de 2014.- El Director General, José Francisco Pérez Moreno.